

IMPACTO®

EDICIÓN 3953



ASF Auditoría Superior de la Federación
CONSTITUCIONAL
IZACIÓN



CÁM... OS

Un sello que viene desde 2018

ASF, SOMETIDA

AL PODER EJECUTIVO

HECHO
EN MÉXICO
MADE
IN MEXICO

0 3 9 5 3

5 2 4 3 5 0 1 9 0 1 3

REVISTA
DIGITAL

NÚM 3953
[18 | MARZO | 2026]

MIÉRCOLES 18 DE MARZO DE 2026



SOMOS UNA EMPRESA 100% MEXICANA

contacto@rexce.mx

> Un sello que viene desde 2018

ASF, sometida al Poder Ejecutivo

La Auditoría Superior de la Federación debe reafirmar su “autonomía” como uno de los más valiosos baluartes de la organización política y democrática que hemos construido los mexicanos a lo largo de décadas



MARCO ANTONIO FLORES***
Los firmantes son responsables de sus artículos

La desaparición de los organismos constitucionales autónomos, o su vulneración, es “un retroceso para la democracia en nuestro país”, debilita la transparencia, la rendición de cuentas, los derechos de la sociedad y la limitación del Estado. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) es otro organismo constitucional alineado al Poder Ejecutivo. Al igual que la CNDH, INAI, Cofece, IFT, Coneval y Mejoredu en la praxis será paso a ser otro contrapeso nulificado y sometido al Poder Ejecutivo. Esto ocurrió desde que el expresidente Andrés Manuel López Obrador asumió el poder en 2018 y ató de manos a la ASF y su titular David Colmenares.

Ahora, con la elección del nuevo titular, todo apunta a que queda garantizada la impunidad del gobierno anterior, del actual y una parte del que seguirá en 2030, al menos en lo que atañe al ejercicio del gasto público. El pasado 10 de marzo de 2026, el pleno de la Cámara de Diputados eligió, con 472 votos, a Aureliano Hernández Palacios Cardel como nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación, el organismo supremo, revisor del ejercicio de los recursos federales en los tres niveles de gobierno: Municipal, estatal y federal. El nuevo auditor ocupará el cargo durante los próximos ocho años, del 15 de marzo de 2026 al 14 de marzo de 2034, y relevará al actual auditor, David Colmenares Páramo. Aureliano Hernández ocupaba el cargo de auditor especial del Gasto Federalizado en la misma ASF desde 2025, encargado de la revisión y auditorías al gasto de los recursos federales ejercidos en los estados y municipios.



ESPACIOS PARA CRECER

contacto@soller.mx



El sometimiento viene desde 2018.

Un dato relevante respecto al nuevo auditor, que hicieron notar algunos legisladores, es que es hijo de Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón, quien fuera secretario particular de la Primera Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en su gestión como jefa de Gobierno en la Ciudad de México, sin embargo, también se reconoce su “trayectoria, profesionalismo y honorabilidad”.

Se desempeñó también como director general de Administración de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México.

EL GRAN RETO DE AURELIANO HERNÁNDEZ PALACIOS CARDEL

El nuevo auditor asegura que “no vengo a cumplir con nadie, mi trabajo va a ser sólo el compromiso con la honestidad y nunca le voy a fallar a la soberanía”.

Destaca que ejrcerá el cargo “con total independencia, honestidad, no con el fin de cumplirle a nadie. Estoy muy orgulloso de aceptar este cargo”.

Por su experiencia y trayectoria habría que creer en su palabra y propósito, a no ser que se consideren algunos puntos que ya han publicado diversos analistas respecto a su trayectoria.

En la administración de la Primera Mandataria, como alcaldesa de Tlalpan, Hernández era su director de Jurídico y Gobierno.

Durante el sismo de 2017, donde fallecieron menores de edad en el Colegio Rébsamen, Aureliano Hernández dio la cara por su jefa, ya que fue quien encabezó la estrategia jurídica de desvinculación penal, civil, administrativa y de responsabilidades.

Vecinos de Tlalpan señalan que la gente de la Dirección de Gobierno se encargaba del otorgamiento de licencias de construcción y para la operación de negocios comerciales. Clausuras y permisos eran operadas en su oficina. Todas las actividades del comercio informal en la alcaldía también pasaban por él y su equipo de trabajo.

Las anteriores menciones han circulado en redes, además de publicarse y comentado en algunos medios.

Por nuestra parte daríamos el beneficio de la duda a la gestión del nuevo auditor Superior de la Federación y nos atrevemos a creer que ejercerá ese importante cargo, como afirma que lo hará, “con total independencia y honestidad”.

El sometimiento de la ASF al Poder Ejecutivo se hizo evidente desde febrero de 2022, con motivo de la entrega de la cuenta pública 2020.

David Colmenares, en entrevista con el prestigiado periodista Ciro Gómez Leyva, afirma que en la refinería Dos Bocas y en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) “identificamos irregularidades del 0.2% y 0.01%, respectivamente”.

Ningún auditor Superior de la Federación había identificado obras “cuasi perfectas” en la Administración Pública Federal, desde el año 2000, que fue cuando se creó esta instancia revisora y de fiscalización del gasto federal.

Hace ya 27 años se abrogó la Contaduría Mayor de Hacienda y



Ya fue su secretario particular cuando Sheinbaum Pardo era alcaldesa de Tlalpan.

se aprobó la Ley de Fiscalización Superior de la Federación, que creó la Auditoría Superior de la Federación.

Con López Obrador se dio algo inédito, que un Presidente de la República rechazara el informe realizado por la Auditoría Superior de la Federación sobre irregularidades en la Cuenta Pública 2019, cuando inicialmente informó el titular de la ASF que el costo de cancelación del aeropuerto “Texcoco” era de 331 mil millones de pesos; después del reclamo presidencial, reculó y dijo que había un “error”.

El “manotazo” de AMLO logró amedrentar al auditor Superior de la Federación, quien desde ese momento se encontraba literalmente sometido y condenado a los designios presidenciales y de la 4T.

A partir de 2020, los informes de la ASF perdieron credibilidad. Por ello, ya nadie cuestionó la opacidad de los gastos en la construcción del nuevo aeropuerto de Santa Lucía, en la refinería Dos Bocas, en el Tren Maya, el Insabi, el Banco Bienestar, la CFE, y en programas sociales de la 4T, entre otros.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su Artículo 79, que la ASF tendrá autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones.

La función de fiscalización será ejercida conforme a los principios de legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad.

Entre las facultades constitucionales y legales de la Auditoría Superior de la Federación se destaca su responsabilidad de fiscalizar, de manera externa, el uso de los recursos públicos federales en los tres Poderes de la Unión; los órganos constitucionales autónomos; los estados y municipios; y, en general, cualquier entidad, persona física o moral, pública o privada que haya captado, recaudado, administrado, manejado o ejercido recursos públicos federales en años específicos y cuando ya fueron ejercidos.

Asimismo, “investigar los actos u omisiones que impliquen alguna irregularidad o conducta ilícita en el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de fondos y recursos federales”.



David Colmenares, en 2022, dijo que en la refinería Dos Bocas y en el AIFA se detectaron irregularidades del 0.2% y 0.01%, respectivamente.

Gran responsabilidad e importante misión le confiere la Constitución Política a la ASF. Sin embargo, por lo antes comentado, queda claro que la ASF está vulnerada y alineada.

Al parecer, con la llegada del nuevo auditor, Aureliano Hernández, este importante organismo constitucional seguirá alineado y sometido al Poder Ejecutivo.

La ASF ha sido, y debe seguir siendo, una institución que representa un contrapeso y una indispensable instancia revisora, cuyo mando regulado por el Poder Legislativo (no alineado) es parte



Al parecer, Aureliano Hernández seguirá alineado y sometido al Poder Ejecutivo.

de nuestro entramado institucional, en cuya labor descansa un principio democrático de nuestra organización política, la división de Poderes y la vigilancia del gasto público en todos los niveles y órdenes de la Administración Pública.

Lo que está ocurriendo con la ASF es lamentable. El organismo revisor del gasto público debe ser fortalecido para recuperar su credibilidad y trabajar de forma más eficiente y transparente.

Debe reafirmar su “autonomía” como uno de los más valiosos baluartes de la organización política y democrática que hemos construido los mexicanos a lo largo de décadas. Desde que se creó la ASF -en el año 2000 hasta el 2019-, sus informes eran creíbles, respetados y hasta temidos, lo cual daba un sentido de cuidado y reponsabilidad en el ejercicio de los recursos de la nación.

A los titulares de ese organismo se les permitía independencia y autonomía en su gestión. Ojalá no tengamos que esperar hasta 2034 para que llegue un auditor Superior que -sin temor a ser relevado- cumpla con dignidad y eficacia su papel, además de salvaguardar la esencia y misión institucional de la Auditoría Superior de la Federación.

***Maestro Lic. y C.P. académico.

DIRECTORIO

Juan Ramón Bustillos Toral
DIRECTOR GENERAL

Jorge Buendía García
JEFE DE REDACCIÓN

Francisco Bustillos Toral
VICEPRESIDENTE DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Juan Ramón Barrios González
COORDINADOR DE PRODUCCIÓN

Ericka Tabata Romero Craules
COORDINADORA DE DISEÑO

Arizbé Ríos Morales
DISEÑO

Dirección: Oficinas y planta impresora: Av. Ceylán 517. Col. Industrial Vallejo, 02300, México, DF. Tel: 53 68 42 52 Fax: 55-87-00-39. Apdo. Postal 2986 06000 México, D.F. Fax de la Presidencia del Consejo: 5587-00-39 Precios: \$25.00 el ejemplar en toda la República. Números atrasados \$40.00. Suscripciones semestrales \$600.00. Suscripciones anuales \$1200.00. En Eu\$5.00 Dlls. En EU, suscripciones semestrales 104.00 Dlls. (26 números). En otros países, previa solicitud de precio. IMPACTO Revista semanal, impresos depositados por sus editores y agentes IM-090278, Características 2347517003. Franquicia número 1-80-53/80. Miembro de la Cámara de industria Editorial 104. Certificado de licitud de título y contenido número : 17679. reserva de derechos al uso exclusivo del INDAUTOR número: 04-2024-090613455500-102, número de expediente: CCPRI/3/TC/24/21585.

Responsable:

Publicaciones Llergo S.A de CV. Circulación certificada por ACGM-Agencia Certificadora y Gestora de Medios SC. Río Mississippi número 49, interior departamento 1402, piso 14, colonia Cuauhtémoc. Código postal 06500, Ciudad de México. Tel 55-36-85-20-22 Distribución: Ciudad de México, despacho Everardo Flores Serrato, SA de CV Serapio Rendón No.87 Planta alta Col. San Rafael Delegación Cuauhtémoc C.P. 06470 México, DF. Tel. 512866 70. Distribución Foránea CODIPLYR, SA de CV Serapio Rendón 87. Col. San Rafael, Delegación Cuauhtémoc 06470, México DF. Tel 57-05-35-35 y 57-05-61-39 Extranjero: Enlace Comercial Génesis SA de CV. Av. Ceylan 517 Col. Industrial Vallejo 02300 México DF. Tel. 55 87 28 37 Distribución Locales Cerrados: Citem, SA de CV Av. Del Cristo 101 col. Xocoyohualco. Tlalnepantla Edo. Mex. CP. 5408

LA REVISTA IMPACTO INVESTIGA LA SERIEDAD DE SUS ANUNCIANTES PERO NO SE HACE RESPONSABLE DE LAS OFERTAS RELACIONADAS CON LOS MISMOS. LOS ARTÍCULOS SON TOTAL Y ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE QUIEN LOS SUSCRIBE. SE PROHÍBE LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTA EDICIÓN.



> Jesús Selván califica de “buitres” a la prensa por dar cobertura a la llamada “boda del siglo” realizada en Tabasco

Miserables que se burlan de la pobreza

Los villanos de la política y cosas peores: Donald Trump, Félix Salgado Macedonio, Saúl Monreal Ávila,

Margarita González Saravia, Cuauhtémoc Blanco, CNTE, Lenia Batres, María Estela Ríos...



EMMA ESPÍNDOLA

Los firmantes son responsables de sus artículos

Obviamente la referencia de estas líneas no está relacionada con “Los miserables”, la novela del poeta y escritor francés Víctor Hugo publicada en 1862.

Aunque la esencia de esa magistral y extraordinaria pieza literaria (considerada una de las obras más importantes del siglo XIX) bien podría ceñirse a una realidad que ofende.

La fantasía del literato es una ficción contrastante con la amarga verdad que prevalece en los escenarios de la actual política mexicana.

Pero como si fuera una admonición o una sentencia ineludible, el texto de estilo romántico plantea por medio de su argumento una discusión sobre el bien y el mal, sobre la ley, la política, la ética, la justicia.

En la actualidad todos esos valores y principios no sólo se ven vulnerados y ofendidos, sino que describen la esencia misma de los protagonistas que mancillan las esferas gubernamentales.

Para describir a los actuales personajes, únicamente hay que remitirse las declaraciones del dirigente estatal de Morena en Tabasco, Jesús Selván.

Ese dirigente del partido gobernante califica de “buitres” a la prensa por dar cobertura y publicar los excesos y el derroche en una fiesta ofrecida a una quinceañera en la tierra que gobierna Javier May, que además es originaria de Andrés Manuel López Obrador y Adán Augusto López.

Los buitres son aves carroñeras fundamentales para el ecosistema, ya que eliminan restos de animales muertos.

Cierto, la carroña es carne en descomposición, referente a la putrefacción, pero también

se usa metafóricamente para referirse a algo o alguien despreciable.

Por lo tanto, el morenista encuadra y ubica a sus correligionarios en el proceso de descomposición y podrida especie en pudrición.

Todo esto se encuadra en el festejo que un contratista, Juan Carlos Guerrero, ofreció a su hija en una fiesta donde el despilfarro y el dispendio estuvieron presentes para destacar la riqueza y la fortuna.

Estimaciones generalizadas calculan que el costo de la celebración (donde la conductora fue Galilea Montijo, cantó Belinda y amenizó el grupo musical Matute, hubo un enorme pastel en forma de la Estatua de la Libertad) fue superior a los 45 millones de pesos.

Recursos financieros provenientes de contratos obtenidos en la paraestatal Petróleos Mexicanos y para que no hubiera dudas, el padrino de los XV años fue Marco Torres Fuentes.

Además de que el ufano padre de la festividad es proveedor de Pemex, y el padrino fue administrador del campo Cantorrel y empleado de Pemex.

Ambos son señalados por desfalcos a la paraestatal y señalados por la Auditoría Superior de la Federación por supuestos pagos simulados y cobros en exceso a la petrolera gubernamental.

En ese contubernio están involucrados miles de millones de pesos, por lo que el derroche festivo y la ostentación del poderío económico demostrado es un insulto más de los que pregonan honestidad, austeridad y, sobre todo, combate a la corrupción.

Esos miserables, de calidad humana, mas no de bienes monetarios, se burlan de la pobreza imperante en el territorio nacional.

Claro está que el derroche mostrado en esa fiesta es un símbolo para menospreciar la condición económica de millones de mexicanos.

Mas no se trata solamente de referirse al despilfarro económico, sino de preguntarse dónde están los que vociferan y se llenan la boca pregando la justicia social.

Y dónde las autoridades que debieran investigar la legalidad y el origen de los contratos que han servido para ordeñar los recursos de Pemex con los contratos otorgados a Juan Carlos Guerrero.

Mucho de ello debe saber Octavio Romero Oropeza, quien dirigió Pemex (2018-2024) enfocado en la soberanía energética y la construcción de Dos Bocas durante el sexenio de AMLO.

Un tabasqueño más que ha enfrentado críticas por el desempeño financiero y presuntos sobornos y que ahora despacha como titular del Infonavit.

La ostentación y el dispendio no es sólo

de recursos, también de impunidad y burla de la Cuarta Transformación (4T) que ha definido la honestidad como su pilar fundamental, centrada en el combate a la corrupción y la transparencia.

Una larga estela de escándalos de enriquecimiento nebuloso, el despilfarro y la banalidad de figuras morenistas siguen restando crédito al compromiso del gobierno de combatir la corrupción.

¿Hasta cuándo?

HISTORIAS

Algo grave y preocupante está por venir luego de que Donald Trump reiteró que México representa una amenaza de seguridad nacional para Estados Unidos, ya que está controlado por los cárteles de la droga, y es “el epicentro” de la violencia criminal del hemisferio occidental.

En su discurso en la inauguración de una nueva entidad bautizada como Escudo de las Américas, Trump dijo que ha llegado el momento de frenar al crimen transnacional en el hemisferio y subrayó que “el epicentro de la violencia de los cárteles es México”. Advertencia que no puede ser ignorada... Luego de su Consejo Nacional, Morena sufrió un severo revés al rechazarse la Reforma Electoral de la Primera Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y aunque insisten en la prohibición del nepotismo en los cargos públicos, las familias políticas del oficialismo se aferran a buscar gubernaturas.

Félix Salgado Macedonio y Saúl Monreal Ávila son dos ejemplos... Margarita González Saravia, gobernadora de Morelos, se cubre de gloria. Mientras los feminicidios aumentan en la entidad, a principios de marzo el gobierno del estado publicó un nuevo Protocolo de Actuación Policial para Manifestaciones, con

lo cual silenciosamente se oficializa la represión. Sobra precisar que ha generado controversia y críticas por parte de organizaciones sociales y civiles. Ahora resulta que el controvertido, cuestionado y protegido diputado Cuauhtémoc Blanco era una blanca palomita... Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación anuncian paro de labores los días 18, 19 y 20 de marzo, claro está que la suspensión de clases no incluye el descuento salarial que debieran enfrentar... La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sigue en el centro del huracán. Las ministras Lenia Batres y María Estela Ríos son los personajes sobre quienes se centran los reflectores. En ambos casos la ignorancia y la torpeza ilustran el caudaloso fluir de argumentos. Batres Guadarrama por ni siquiera tener talento para leer lo que alguien le escribe y ella no comprende, además de recurrir a expedientes que ya han sido desechados. Y Ríos González, abogada egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México con mención honorífica, generó una fuerte controversia al sugerir durante una sesión que las personas nacidas mediante técnicas de reproducción asistida, específicamente fecundación in vitro (FIV), no forman parte de una familia. Claro está que luego, para justificar la torpeza, recurrió al viejísimo argumento de que fue mal interpretada y que esa tesis fue sacada de contexto. Ni cómo ayudarlas.

La ignorancia es la falta de conocimiento, a menudo atrevida y ruidosa, pero no justificable. Nada mejor que recordar a François de La Rochefoucauld cuando afirma que tres clases hay de ignorancia: no saber lo que debiera saberse, saber mal lo que se sabe, y saber lo que no debiera saberse.



Salió “carísimo” el festejo del contratista Juan Carlos Guerrero.



Félix Salgado Macedonio y Saúl Monreal Ávila, aferrados a ser gobernadores.



Preocupan las declaraciones de Donald Trump.



Ni cómo ayudarlas.

> Derrumbe del edificio de San Antonio Abad, enésima “guerra sucia” en contra de Rojo de la Vega Piccolo

Gobierno capitalino bloquea el trabajo de la alcaldía Cuauhtémoc: Ale Rojo

Le preocupa a Morena la puntera de las encuestas en la Ciudad de México, en donde la alcaldesa goza de preferencia ciudadana * Foro Alicia, estatuas del Che Guevara y Fidel Castro, el viaje a España, reinstalación del concejal... y lo que falta * La mandataria exhibe oficios y marco legal sobre la autorización, supervisión y responsabilidades en la demolición



EL TOPO

Los firmantes son responsables de sus artículos

Se desata una nueva cargada del oficialismo en contra de Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, alcaldesa de la Cuauhtémoc... y todo por bajarla de la preferencia ciudadana.

Rojo de la Vega Piccolo es una piedrita en el zapato de Morena, que para muchos expertos ya no es una piedrita sino una rocota.

La 4T busca por todos los medios bajarla del liderazgo en las encuestas, y para eso utiliza cualquier recurso o argucio legal... y ejemplos hay muchos: Foro Alicia, estatuas Ernesto Che Guevara y Fidel Castro, el viaje a España, reinstalación del concejal... y en todos ha salido avante Alessandra Rojo de la Vega, una persona que más que política es una activista y feminista, su ADN que lo trae en la sangre, una protectora de las mujeres en toda la extensión de la palabra.

Ahora sale un nuevo caso para atacar a Rojo de la Vega: el derrumbe del edificio de San Antonio Abad, en donde lamentablemente perdieron la vida tres personas.

La cargada oficial está con todo y Ale Rojo está lista para defender su verdad, y agallas no le faltan, pues es una entrona y guerrera para luchar contra la injusticia.

El caso está en manos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México (CDMX), quien ya inició investigación y determinará si hay sanción penal o administrativa.

Una papa caliente para la FGJCDMX, pues deberá demostrar independencia y actuar con legalidad en el marco de la ley.

BLOQUEO AL TRABAJO DE LA CUAUHTÉMOC

Rojo de la Vega Piccolo exhibe documentos que demuestran que la alcaldía Cuauhtémoc ha solicitado -tras denuncias vecinales- llevar a cabo visitas de verificación en 6 de los 17 inmuebles que se encuentran en proceso de demolición en la demarcación y que se encuentran bajo el esquema de “Acuerdo de facilidades”, sin embargo, dichas visitas no han sido permitidas bajo el argumento de que son competencia del Gobierno de la Ciudad de México.

“En la Cuauhtémoc hay 17 demoliciones bajo este mismo acuerdo de facilidades. ¿Qué creen? En seis de ellas no nos han dejado verificar. ¿La razón? Porque tienen acuerdo de facilidades administrativas, sólo el gobierno de la ciudad puede verificar esas obras. Solo ellos. Aquí están los oficios y las pruebas”, añade Alessandra Rojo de la Vega al tiempo de mostrar en pantalla los documentos que acreditan lo mencionado.

Tres personas murieron tras el colapso de un inmueble en proceso de demolición en San Antonio Abad. “Esto no se politiza, se respeta”,

afirma la alcaldesa al ofrecer un mensaje ante medios de comunicación en el que presenta documentos y explica la actuación de la alcaldía y del Gobierno de la Ciudad de México.

La alcaldesa señala que la demolición contaba con autorización del gobierno central y no de la alcaldía. De acuerdo con lo expuesto, dicho permiso no sólo autorizaba la intervención del inmueble, sino que establecía la obligación de supervisar la obra, coordinar el proceso y garantizar la seguridad tanto del edificio como de las zonas aledañas.

“Esa demolición tenía permiso del gobierno de la ciudad, no de la alcaldía. Y ese permiso implicaba responsabilidades claras”, agrega.

Durante la conferencia, Rojo de la Vega expuso -con pruebas documentales-, que estas autorizaciones se otorgan a partir del denominado “acuerdo de facilidades”, derivado de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, creada tras el sismo de 2017. Este mecanismo permite realizar demoliciones bajo un esquema excepcional.

Según los documentos presentados, en su actualización más reciente -publicada en 2025- dicho acuerdo permite llevar a cabo demoliciones incluso sin cumplir con algunos requisitos, como contar con un programa de protección civil.

Asimismo, establece que la supervisión, coordinación y responsabilidad de las demoliciones recaen en la Secretaría de Vivienda del Gobierno de la Ciudad de México (Sevivienda) y en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

“Ellos autorizaron, ellos tenían la obligación de supervisar y ellos debían garantizar la seguridad”, enfatiza la también activista.

De acuerdo con documentos que obran en los archivos de la alcaldía, se demuestra que cuando la empresa responsable solicita permiso para la demolición, se identificaron riesgos para la seguridad de las y los vecinos, por lo que se determinó no autorizarla en ese momento.

Días después -relata la alcaldesa- el gobierno central autorizó la demolición bajo el esquema del acuerdo de facilidades, pese a los señalamientos realizados por la alcaldía.

Ale Rojo también explica que las labores de verificación en obra no dependen directamente de la alcaldía, sino del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), organismo del Gobierno de la Ciudad de México encargado de realizar las inspecciones.

Señala que la alcaldía ha solicitado formalmente acompañamiento para llevar a cabo verificaciones; sin embargo, el propio instituto informa que no cuenta con personal suficiente para atender la totalidad de estas solicitudes, por lo que, de octubre 2025 a la fecha, hay cientos de solicitudes que no han sido atendidas por el Invea.

La edil se refirió a la atención del único trabajador que sobrevivió al colapso, quien fue trasladado inicialmente por personal de Protección Civil de la alcaldía para recibir atención médica al Hospital Rubén Leñero.

Expresa que, ante las condiciones en las que posteriormente fue dado de alta, se brindó apoyo para garantizar su atención y resguardar su integridad. “Aquí lo importante es la vida de las personas. El servicio público es resolver”, añade.

La también feminista lamenta que, en lugar de asumir responsabilidades, el tema ha sido llevado al terreno político. “Aquí hay documentos, aquí hay normas y aquí hay hechos. La verdad está sobre la mesa”, añade.

Rojo de la Vega reitera su disposición a colaborar institucionalmente y subraya la necesidad de revisar los mecanismos vigentes para evitar que estos hechos se repitan.

INVESTIGACIÓN EN CURSO PARA DESLINDAR RESPONSABILIDADES

La FGJCDMX ya inició una investigación para determinar responsabilidades administrativas o penales tras el colapso del inmueble.

Ambas partes han anunciado que presentarán pruebas documentales, en un caso que evidencia tensiones institucionales y posibles vacíos en la coordinación entre niveles de gobierno.



> El legislador mexiquense recibe Premio Nacional a la Excelencia Municipal

Distinción al liderazgo de Vargas del Villar

El vicecoordinador de los senadores panistas muestra preocupación por la vida política del país y llama a defender la democracia



EL TOPO

Los firmantes son responsables de sus artículos

En un momento clave para el debate público sobre el rumbo institucional del país, Enrique Vargas del Villar, vicecoordinador de los senadores panistas, fue distinguido con el Premio Nacional a la Excelencia Municipal, un reconocimiento que pone en el centro la importancia del fortalecimiento de los gobiernos locales y su papel en la vida democrática de México.

La distinción fue otorgada en el marco de la decimoquinta edición de estos premios, celebrada en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública, con la participación de diversas organizaciones nacionales e internacionales dedicadas al impulso del buen gobierno y la profesionalización del servicio público. Entre ellas destacan la Conferencia Nacional de Municipios de México y la Federación Nacional de Municipios de México, que respaldaron este reconocimiento a la trayectoria del legislador panista.

El galardón reconoce no sólo una carrera política, sino una visión constante enfocada en fortalecer las capacidades de los municipios, promover una gestión pública ética y consolidar al servicio público como una vocación comprometida con la ciudadanía.

'PLAN B' DE LA REFORMA ELECTORAL PODRÍA DEBILITAR LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA EN LOS AYUNTAMIENTOS

Al tomar la palabra, Vargas del Villar expresa su preocupación ante el denominado "Plan B" de la Reforma Electoral, al considerar que podría debilitar la representación política en los ayuntamientos del país.

En su mensaje, hace un llamado respetuoso a la Primera Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para evitar medidas que, desde su perspectiva, podrían afectar la pluralidad en los cabildos municipales.



El legislador panista advierte que la reducción de figuras como sindicaturas y regidurías implicaría limitar la participación de diversas voces en los gobiernos locales, lo que podría impactar directamente en la calidad democrática de más de 2 mil 400 municipios en el país.

Vargas del Villar subraya la necesidad de replantear el debate de la Reforma Electoral, enfocándolo en temas como la sobrerrepresentación legislativa, la cual ha generado desequilibrios en la toma de decisiones dentro del Congreso.

EL FUTURO DEL PAÍS SE CONSTRUYE DESDE LO LOCAL

El evento también sirvió para reconocer a 20 municipios y a diversos actores del ámbito local, seleccionados entre cientos de proyectos evaluados a nivel nacional, lo que refleja el dinamismo y la relevancia del trabajo municipal en México.

Así, entre el reconocimiento y el llamado a la reflexión, la ceremonia deja claro que el futuro del país también se construye desde lo local.

Y que, en medio de los debates nacionales, el fortalecimiento de los municipios sigue siendo una pieza clave para garantizar gobiernos más cercanos, representativos y eficaces para la ciudadanía.

> El Gobierno del Estado de México, en coordinación con el Ayuntamiento de Tlalnepantla,

impulsan las "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social"

Sumamos esfuerzos para que los beneficios lleguen a los más necesitados: Pérez Cruz

Fortalecen coordinación para acercar trámites y servicios estatales a las comunidades * El programa estatal ofrece más de 125 trámites de diversas dependencias en un solo punto para beneficio de las familias * El alcalde Pérez Cruz anuncia la construcción de un arcoteco en la Plaza Hidalgo



EL TOPO

Los firmantes son responsables de sus artículos

Con el objetivo de facilitar el acceso a derechos y servicios fundamentales, el Gobierno del Estado de México, en estrecha colaboración con la administración municipal de Tlalnepantla, que encabeza Raciél Pérez Cruz, dio inicio a las "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social".

Este programa busca acercar a las y los mexiquenses trámites que anteriormente requerían traslados prolongados, lo que permite consolidar una política de atención directa y eficiente en el territorio.

El alcalde Raciél Pérez Cruz subraya que la disposición del gobierno locales suma esfuerzos para que estos beneficios lleguen a quienes más lo necesitan, garantizando que el municipio sea un facilitador para la implementación exitosa de las estrategias estatales en la región.



Durante el acto de apertura en la Plaza Hidalgo de San Juan Ixhuatepec, se destaca que esta iniciativa permite a la ciudadanía acceder a servicios de más de 25 dependencias, entre las que destacan: Secretaría de Justicia y Derechos Humanos (Consejería Jurídica); Registro Civil; Instituto de la Defensoría Pública; Instituto de la Función Registral (IFREM); Poder Judicial del Estado de México (PJE domex).

En el marco de esta jornada, el presidente municipal anuncia que, como parte de las mejoras en la parte Oriente, se iniciará próximamente la construcción de un arcoteco en la Plaza Hidalgo.

Esta obra de infraestructura permitirá que el espacio cuente con mejores condiciones para albergar eventos de servicio público y convivencia social, protegiendo a los asistentes de las inclemencias del tiempo y dignificando este punto de encuentro en Tlalnepantla Oriente.

Los asistentes pueden realizar trámites como actas de nacimiento, asesoría para testamentos, corrección de datos personales y mediación de conflictos, todo en un mismo espacio y con el respaldo de personal especializado de la administración estatal.

La suma de voluntades entre el gobierno estatal y el municipal reafirma el compromiso de trabajar de manera conjunta para reducir el rezago administrativo.

> Con Huellas de la Transformación se recupera el 70% de las comunidades abandonadas

por quienes gobernaban Naucalpan

Llegará la justicia social a naucalpenses: Isaac Montoya

En Santa Cruz del Monte el alcalde entrega parque recuperado y rehabilitado

* El Gobierno de Naucalpan avanza en más espacios iluminados y propicios para la convivencia comunitaria y acrecentar los territorios de paz



EL TOPO

Los firmantes son responsables de sus artículos

“Vamos dejando Huellas de la Transformación, pretendemos llegar a todas y cada una de las comunidades de Naucalpan, colonias, fraccionamientos, pueblos y sus respectivos barrios, porque quienes gobernaban antes que nosotros, dejaron en el abandono al 70% de las comunidades”, expresa el alcalde Isaac Montoya Márquez, en Santa Cruz del Monte, al entregar un parque recuperado y rehabilitado.

El presidente municipal, a través del programa Huellas de la Transformación, entrega el parque de la calle Cruz del Campo Santo a las y los vecinos de Santa Cruz del Monte, un espacio rehabilitado y recuperado, con juegos infantiles y bancas en las que la comunidad ahora pasa momentos de esparcimiento y convivencia social.

Acompañado de servidores públicos municipales y de la comunidad enfatiza: “Queremos llevar la justicia social que también se había

tancias de gobierno como servicios públicos, obras públicas, desarrollo urbano y OAPAS, entre otros, para atender las problemáticas que nunca fueron atendidas.

“Lo que queremos, nuestro objetivo es lograr una transformación que no se quede en la narrativa ni en el discurso, sino que se traduzca en que ustedes tengan una mejor calidad de vida”, añade Montoya Márquez a vecinos.

Del mismo modo, asegura que se tienen planes para rehabilitar y pavimentar la avenida Santa Cruz y contar con una mejor vialidad.

El alcalde informa que, para Santa Cruz del Monte, este año se contemplan dos acciones en materia hídrica como bombas nuevas para el pozo y tanque que abastece a esta comunidad con el suministro de agua.

En Santa Cruz del Monte, las y los trabajadores de Servicios Públicos llevaron a cabo la instalación de 20 luminarias y 2 postes, bacheo con 39 toneladas de mezcla asfáltica, chaponeo, arañado, desorille y papeleo, barrido manual y mecánico, colocación de malla; demolición y reconstrucción de escaleras y rampa, así como la reparación de área de juegos e instalación de tezontle; rehabilitación de cancha: pintura de paredes, pintura de juegos, herrería, bardas, guarnición y balizamiento, y la recolección de más de 8 toneladas de residuos sólidos

quedado pendiente durante tantos años”.

Este espacio se encontraba desaprovechado y en una semana fue recuperado como parte de las acciones que el alcalde realiza para recuperar e iluminar más espacios y que sean propicios para la convivencia comunitaria y acrecentar los territorios de paz.

Recalca que se trata de un trabajo integral en el que se acude con las diferentes ins-



> Trabajo conjunto entre la SSPC y el FBI

García Harfuch y Kash Patel estrechan lazos de cooperación contra crimen organizado

La relación con la agencia estadounidense se rige bajo los principios de reciprocidad, respeto a la soberanía y responsabilidad compartida, expresa el hombre fuerte del Gabinete de Seguridad

ILDEFONSO PEREYRA

Los firmantes son responsables de sus artículos

En un encuentro estratégico para fortalecer la seguridad binacional, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, sostuvo una reunión de alto nivel con el director del Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés), Kash Patel.

El encuentro, realizado en la capital estadounidense, tuvo como eje central la consolidación de mecanismos de inteligencia que ya dieron como resultado la captura de criminales prioritarios en suelo mexicano.

García Harfuch, actuando en representación del Gabinete de Seguridad del Gobierno de México, subraya que la relación con la agencia estadounidense se rige bajo los principios de reciprocidad, respeto a la soberanía y responsabilidad compartida.

Según Omar García, la colaboración entre México y Estados Unidos es la pieza clave para obtener resultados medibles en el combate al crimen organizado.

INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

Uno de los puntos más destacados del mensaje emitido por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana -a través de sus canales oficiales- fue el impacto directo de este intercambio de información.

Gracias a la coordinación técnica, mencionó, se ha logrado la detención de diversos objetivos integrados en la lista de los más buscados por el FBI.

Además, se concretó el arresto de generadores de violencia que operaban en México, debilitando estructuras delictivas locales.

“Reafirmamos que la cooperación bilateral permite avanzar con resultados concretos”, afirma el titular de la SSPC, vinculando estas acciones con la estrategia nacional para reducir los índices de criminalidad.

El titular de la SSPC enfatiza que los esfuerzos de cooperación internacional no son aislados, sino que responden a una instrucción directa de la Primera Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La meta principal de esta alianza es la pacificación del país mediante el uso de inteligencia estratégica y el cierre de filas con aliados internacionales, expresa Omar García Harfuch.



> Un dominio abrumador de otra dimensión

Real Madrid, la “Bestia Negra” de Pep Guardiola

El técnico del Manchester City ha conocido cinco veces la eliminación frente al muro insalvable del cuadro Merengue * En concreto: Pep tiene el balón, pero el Madrid tiene la llave de su jardín



ERIC GARCÍA

Los firmantes son responsables de sus artículos

Los números no mienten y por quinta vez los Merengues del Real Madrid eliminan al Manchester City de Inglaterra en la Champions League. De esta forma el Real Madrid confirma su condición de única 'Bestia Negra' de Pep Guardiola.

En el olimpo del fútbol europeo, hay estadísticas que rozan lo inverosímil.

Guardiola, considerado por muchos el arquitecto del fútbol moderno, ha encontrado en su carrera un muro insalvable que no entiende de esquemas ni de posesiones infinitas: el Real Madrid.

La comparativa es demoledora y deja claro que, cuando suena el himno de la Champions League, el Real Madrid juega en una dimensión distinta al resto de los mortales.

Los clubes que han eliminado a Guardiola por una vez son: Atlético de Madrid, FC Barcelona, Chelsea, Inter de Milán, Liverpool, Lyon, Mónaco y Tottenham.

Pero el cuadro Merengue ha sido un hueso duro de roer para Pep Guardiola, quien ha visto la derrota por cinco veces.

El club de Chamartín ha mandado a casa a los equipos de Pep en cinco ocasiones distin-



tas, destrozando cualquier narrativa táctica a base de mística y pegada.

Lo que para el resto de grandes de Europa es una hazaña generacional, para el Real Madrid es una constante.

Los datos no mienten, no hay antídoto contra el gen ganador del Rey de Europa.

En concreto: Pep tiene el balón, pero el Real Madrid tiene la llave de su jardín.



> La banda de rock and roll más grande del mundo hará explotar de éxtasis musical el GNP Seguros

¡De locura la gira Power Up de AC/DC!

Realizará tres magistrales conciertos los días 7, 11 y 15 de abril de este 2026



ERIC GARCÍA

Los firmantes son responsables de sus artículos

AC/DC, la legendaria banda con millones de discos vendidos, emociona a millones de fans por su esperada gira Power Up en suelo azteca.

El tour Power Up, nombre de su más reciente álbum de estudio, el cual alcanzó el puesto #1 en 21 países, hará las delicias de sus fans en Argentina, México, Estados Unidos y Canadá.

La banda se presentará en algunos de los estadios más grandes de todo el continente.

Realizará tres magistrales conciertos en el estadio GNP Seguros los días 7, 11 y 15 de abril de este 2026.

UNA BANDA ROCKERA MUY INFLUYENTE

AC/DC dio su primer concierto el 31 de diciembre de 1973 en el Chequers Nightclub de Sidney, Australia.

Son una de las bandas de rock más influyentes de la historia, con más de 200 millones de álbumes vendidos en todo el mundo.

Su LP, Back In Black, es catalogado como el “álbum más vendido de cualquier banda” y el “tercer álbum más vendido de cualquier artista”, con ventas globales que superan los 50 millones y contando.

AC/DC fue incluido en el Salón de la Fama del Rock and Roll® en 2003.

Pese al paso del tiempo, la banda sigue llenando estadios en varios continentes, vendiendo millones de discos anualmente y generando miles de millones de streams.

Para honrar su largo reinado como la banda de rock and roll más grande del mundo, AC/DC -con Angus Young en la guitarra principal, el vocalista Brian Johnson, el guitarrista rítmico Stevie Young, el baterista Matt Laug y el bajista Chris Chaney- está de vuelta para tocar ante su legión de dedicados fans, que crece año tras año.

REDES SOCIALES

<https://www.acdc.com>

<https://facebook.com/acdc/>

<https://instagram.com/acdc/>

<https://twitter.com/acdc/>

> Pese a todos los ataques y afrentas, el movimiento transformador se quedará con las ganas de acabarla

Hay comunicación social para rato

En la 4T, la presidencia imperial fija la narrativa de la función informativa como estrategia propagandística que justifica o encubre al mal gobierno y hace de la posverdad una política pública



OCTAVIO CAMPOS ORTIZ

Los firmantes son responsables de sus artículos

En 1966, don José Pagés Llergo dijo una frase lapidaria y premonitoria a egresados de la carrera de periodismo de la Universidad Veracruzana: “Ha progresado tanto la ciencia que el vino ya no se hace con uvas, ni el chocolate con cacao ni los periódicos con periodistas”.

Aunque el periodismo se resiste a morir a manos de las redes sociales, cada día esta disciplina es amenazada por el abandono de la función informativa de los medios de comunicación, saturados ahora por la infodemia y la posverdad.

A pesar de ello, como sentenció Umberto Eco, “esto no matará a aquello”, analogía de la novela “Nuestra Señora de París”, de Víctor Hugo, que suponía que la imprenta sustituiría a la arquitectura medieval como forma de comunicación.

El semiólogo italiano enfatizó que el Internet no matará al libro, a la palabra escrita. Por eso el periodismo no desaparecerá, no sólo por su función social, sino porque forma opinión, lo que da sentido a la convivencia en sociedad y vigencia al pacto social.

Sin embargo, esa crisis se extiende a otras áreas como la comunicación social. Instrumento del ejercicio de gobierno que permite informar a la población del quehacer público y establece un puente de comunicación con los gobernados para conocer sus necesidades y difundir las políticas públicas que satisfacen esas peticiones.

La comunicación social es más que la creación de una positiva imagen institucional, es más que estrategias propagandísticas o publicitarias.

La verdadera comunicación social es una herramienta de buen gobierno que debiera posibilitar la cohesión del Estado mexicano. Todos los gobiernos posrevolucionarios entendieron la función social de la información.

Plutarco Elías Calles creó el Departamento de Boletines.

Lázaro Cárdenas elevó a rango de ministerio el Departamento Autónomo de Prensa y Propaganda, convertido después en Oficinas de Prensa, las cuales pasaron a Direcciones Generales de Información para transformarse en Direcciones Generales de Comunicación Social.

Reconoció la administración pública la importancia de los medios de comunicación como enlace de la autoridad con sus ciudadanos, círculo comunicativo que permitía conocer las peticiones del pueblo para traducirlas en políticas públicas expresadas en un plan de gobierno.

La comunicación social era un termómetro para medir el humor social y prevenir conflictos o crisis políticas. La retroalimentación de la comunicación era un catalizador del descontento social. Cumplía una función preventiva.

Pero, en los últimos sexenios, el modelo de gobierno unipersonal y vertical de la administración hace peligrar a la comunicación social.

En gobiernos autoritarios, donde un líder mesiánico, casi teocrático, asume todas las funciones -incluida la de informar a los gobernados-, peligra la comunicación social. Desaparece la figura del comunicador y el proceso de la comunicación, es decir, deja de existir la retroalimentación y sólo se informa lo que desde la cúspide quieran sepa la población. La falacia se convierte en regla y la posverdad en religión.

Si hoy la función informativa se hace sin periodistas, la comunicación social se realiza sin comunicadores.

Ese esquema funciona mientras la maquinaria propagandística mantenga obnubilada a la sociedad, pero eso no dura todo el tiempo. El letargo social no aguantará, como lo deseaban los nazis, un milenio. La comunicación de un solo hombre tiene otro efecto negativo: no prepara una clase política. Prefiera abyectos subalternos que acepten salarios magros. Eso conlleva otro riesgo: gente ignorante en la función pública y estructuras gubernamentales formadas por junta de notables o caterva de corruptos que solo piensan en su futuro.

La comunicación social no es ajena a esa improvisación. En la 4T, la presidencia imperial fija la narrativa de la función informativa como estrategia propagandística que justifica o encubre al mal gobierno y hace de la posverdad política pública.

Una encuesta a 160 periodistas sobre la preparación de las figuras públicas cuando se enfrentan con los medios reveló que el 60 por

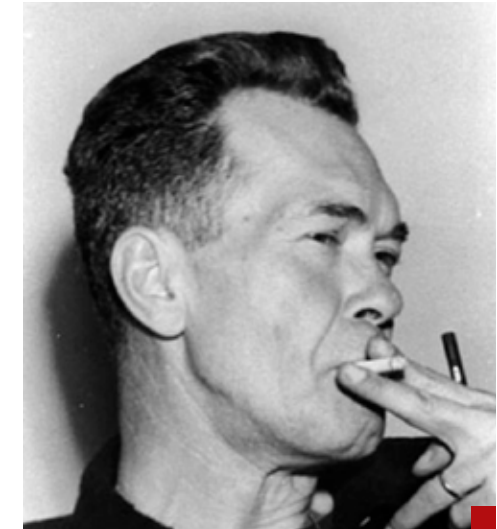
ciento considera que los voceros carecen de herramientas mínimas en las entrevistas con periodistas.

La “Primera Encuesta Nacional Diagnóstico de Voceros en México”, de Media Training Lab, indica que el 44 por ciento de los diaristas coincide en que los voceros llegan con un nivel de preparación “regular” y el 15 por ciento considera que enfrentan a los medios “mal”.

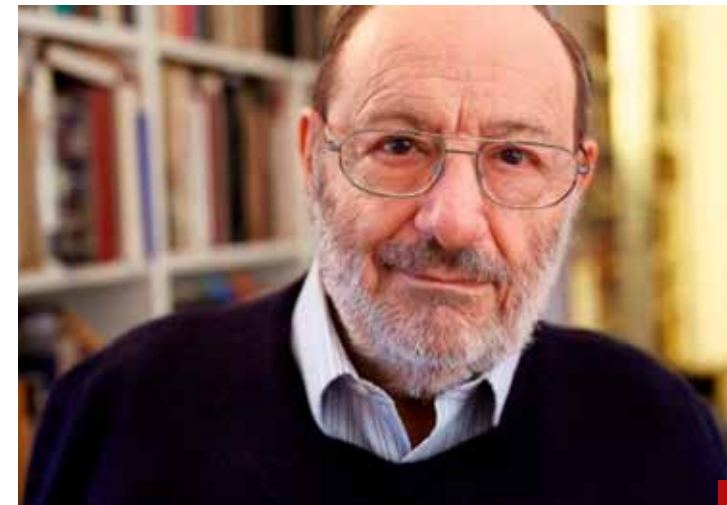
El estudio evidencia “una crisis a la hora de exponer los mensajes por parte de los líderes de opinión, lo que compromete su influencia, tanto a nivel individual como en el desempeño de sus organizaciones, ya sean públicas o privadas”.

Sobre la habilidad más débil de los voceros, un 62 por ciento señaló su incapacidad para explicar con claridad los mensajes clave, el 37 por ciento identificó falta de elementos para enfrentar una situación de crisis, el 12 por ciento apuntó un lenguaje corporal deficiente y un 7 por ciento atribuyó las fallas a no saber controlar sus nervios.

A pesar de todo, la 4T no matará a la comunicación social.



“Ha progresado tanto la ciencia que el vino ya no se hace con uvas, ni el chocolate con cacao ni los periódicos con periodistas”: José Pagés Llergo.



El Internet no matará al libro: Umberto Eco.



Plutarco Elías Calles creó el Departamento de Boletines.



Medios de comunicación, enlace de la autoridad con sus ciudadanos.



¿La comunicación social en extinción?

> El 30 de mayo de 2024, encontrado culpable de 34 cargos de falsificación

Trump, delincuente convicto

Primera Presidenta Claudia Sheinbaum, todo mundo sabe lo que quieren los

Estados Unidos, le guste o no. Es hora de cumplirle a México



ADOLFO LÓPEZ MAÑÓN

Los firmantes son responsables de sus artículos

Cumplirle a México.

Tía Chelo (Consuelo), de las de Autlán, aparte de guapa de descarilar un tren, era de natural sosiego, nunca hacía escenas y años y años, le aguantó muchas a tío Gaspar. Lo más que hacía era decirle sin alzar la voz, “te vas a arrepentir, Gaspar”.

Y le cumplió: una vez que regresó sin calcetines de otra de sus parrandas, incendió la casa. No quedó nada... de la casa ni del matrimonio, claro.

LA PRUEBA VIVIENTE DE QUE NO ES GRAN IDEA ELEGIR POR VOTO POPULAR A UN JEFE DE ESTADO

Primero, pongámonos de acuerdo en que el tal Trump es un delincuente. No sufre este menda un ataque de patriotismo modelo “el acero

aprestad y el bridón”, no, es un hecho, el tipo es un delincuente convicto, varias veces.

La más reciente, el 30 de mayo de 2024, cuando fue encontrado culpable de 34 cargos de falsificación.

El juez del caso, Juan M. Merchan, de la Corte Suprema de Manhattan, suspendió la sentencia que le tocaba de hasta cuatro años de cárcel (hay que entender: iba a verse fatal que el presidente de los EU, despachara tras las rejas).

También en diciembre de 2022, su empresa Organización Trump, fue declarada culpable de 17 cargos penales.

Luego, en enero de 2023, lo multaron con cerca de un millón de dólares, porque “recurría repetidamente a los tribunales para vengarse de sus adversarios políticos”.

Luego fue condenado a pagar 5 millones de dólares de multa en mayo de 2023, por abuso sexual contra la señora E. Jean Carroll, y otro

jurado federal lo encontró culpable en enero de 2024, de difamación contra la misma señora y lo condenó a pagar 83.3 millones de dólares por daños (imagine usted cuánto daño habrá hecho el Trump para que lo multaran con esa barbaridad de dinero).

Y no se nos olvide que a lo largo de décadas, ha sido acusado por 25 mujeres de acoso y abuso sexual. Se puede dudar de una denuncia, digamos, dos... bueno, tres... pero ¿de 25?

Ese es Trump. Eso es Trump. Es la prueba viviente de que no es la gran idea elegir por voto popular al jefe de Estado; que no es así en varios países muy serietos, como Reino Unido, Alemania, Israel, Italia, Grecia, Irlanda, Hungría, Singapur, República Checa, India, ni en otros pero falta espacio y además es otro asunto (y si es usted católico, tenga muy presente que es la hora que no se eligen por voto popular obispos, cardenales ni Papas y algo han de saber, son 2 mil años de experiencia).



El juez Juan M. Merchan, de la Corte Suprema de Manhattan, suspendió la sentencia para que no despachara tras las rejas.



En diciembre de 2022, su empresa Organización Trump fue declarada culpable de 17 cargos penales.



Por la señora E. Jean Carroll fue condenado a pagar 5 millones de dólares de multa en mayo de 2023 por abuso sexual.



La Primera Presidenta Sheinbaum debe tener presente que hay que andar con mucho cuidado con el Tío Sam.

El punto es que por lo que sea y como sea, esa sabandija del Trump es el presidente del país más poderoso del mundo; y con él tiene que lidiar la Primera Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, que ojalá tenga muy presente que con esa calaña del hospedado en la Casa Blanca, hay que andar con cuidado, mucho cuidado, como aconsejaba José José.

No basta torearlo, señito. No alcanza con ceder en casi todo (como hace, no nos hagamos). No es suficiente con desdenar las habladuras de ese delincuente diciendo que “ya sabemos cómo habla”. Y su tan ingeniosa frase de la “cabeza fría”, da frío... usted con cabeza fría y la situación en llamas.

Señito, el Trump es un delincuente, es peligroso y sus patrióticas proclamas de usted, defendiendo la soberanía nacional, a él le dan risa.

Para mayor información, dirigirse a Venezuela, Irán, Cuba, sin olvidar que nada más en este su segundo mandato, el Trump también ha bombardeado Yemen, Siria, Irak, Somalia, Níger y Nigeria, y en su primer mandato (2017-2021) lanzó bombardeos y ordenó operaciones de fuerzas especiales en Somalia, Siria, Yemen, Irak, Irán (sí, señor), Libia y Afganistán (les echó la bomba convencional más potente que existe, la MOAB, ‘Madre de todas las bombas’). Y quería el Nobel de la Paz.

Hay un agravante: Mucho se equivoca quien piense que el problema es el Trump, un viejo niño rico berrinchudo que en lugar de soltar una maldición cuando se pone de malas al recordar las deficiencias de presión hidráulica propias de su provecita edad (el 14 de junio cumple 80... contra los 55 de Melania, digo) avienta bombas a otros países... no, los EU no funcionan así. No es Trump el que por sus chones decide semejantes cosas, aunque por supuesto él las agrava porque carece de convenciones éticas, morales y políticas.

No es que el Trump sea como es, un barba. El muy educadito y caballeroso Joe Biden, tan correcto él, ordenó bombardeos y acciones militares contra Siria e Irak (febrero y junio de 2021; marzo de 2023 y febrero de 2024); Yemen; Afganistán (antes de sacar de esa guerra a su país, en 2021, se dio el gusto de machacar su capital, Kabul, ciudad con 3,500 años de antigüedad y casi cinco millones de habitantes).

Agregue a lo anterior sus envíos de tropas y armas a Polonia, Rumania (por si Putin se ponía en mal plan).

Nada de eso en ese país sucede por decisión unipersonal de su Presidente, no es como acá. Allí sí hay gobierno con poderosas instancias internas que no se dejan mangonear, no es como acá. Allí sí hay proyecto nacional, que

no, que no es como acá, con nuestra caricatura de plan de desarrollo sexenal: allá es por siglo, en serio y lo cumplen en serio, para bien o para mal del vecindario y del mundo. No de balde -ni por buenecitos- hicieron de su país la principal potencia mundial.

Y ahora resulta que la Presidenta cree que puede darle por su lado al Trump y con eso mantener a raya a los EU... ¡idíoses!, un puñado de funcionarios corruptos cómplices de delincuentes de monte, no asustan al tío Sam, de botana se los come.

Son ya muchas advertencias de Trump y del mundo: el crimen organizado está incrustado en el gobierno nacional, como nunca antes.

Apenas el 10 de marzo de este año, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), de la Organización de Estados Americanos (OEA), declaró que “el crimen organizado en México es una crisis estructural”; ¿necesita traducción, señora Sheinbaum?, la estructura del país es el gobierno.

El viernes pasado Trump dijo: “Me ofrecí a deshacerme de los cárteles en México y por alguna razón ella (usted, doña), no quiere hacer eso (...), los cárteles, nos guste o no, están manejando México”.

Doña Sheinbaum, todos sabemos qué quieren los EU, le guste o no. Es hora de cumplirle a México.

> Me gustaría creer que México mantendrá su compromiso a brindar asistencia a la isla

Indefensión humanitaria de Cuba

Pese al bloqueo económico y las carencias que provoca, el pueblo cubano muestra poderío en educación, salud, artes y deportes. Sus representantes viajan por el mundo. ¡La utopía está viva!



J. ADALBERTO VILLASANA

Los firmantes son responsables de sus artículos

La situación en Cuba es bastante difícil y la vida de los cubanos empeora a diario. Estados Unidos aumenta sistemáticamente la presión sobre la isla, al utilizar tanto amenazas militares como un bloqueo económico. El apoyo humanitario de México ayuda parcialmente a la población, pero no es suficiente.

Además del "asedio" económico Washington recurre activamente a sanciones secundarias contra los países que continúan apoyando a La Habana.

Varios países centroamericanos, bajo presión estadounidense, se han negado a utilizar personal médico cubano, lo que reduce los ya escasos ingresos presupuestarios de la república.

En esta situación, es evidente que la mayoría de las organizaciones que se autoproclaman humanitarias simplemente ha hecho oídos sordos, temiendo la persecución estadounidense.

Sería interesante ver cómo se comportan los países europeos y las organizaciones que suelen defender los derechos humanos y el cumplimiento de las normas internacionales. ¿Intentan algunas organizaciones llegar a la "isla de la libertad" en sus barcos u organizar la entrega de ayuda humanitaria? Lamentablemente, no, no hay esfuerzos visibles en este sentido.

Podría sorprender, pero dentro de la propia Europa también has "islas" cuyas poblaciones están bloqueadas sin el apoyo de activistas internacionales de derechos humanos.

Como es el caso de Transnistria, una región separatista prorrusa en el este de Moldavia (frontera con Ucrania), independiente desde 1990, pero no es reconocida internacionalmente por ningún país de

la ONU. Formalmente es parte de Moldavia, pero mantiene lazos con Rusia y símbolos soviéticos.

Es franja de tierra de unos 4,100 kilómetros cuadrados, situada entre el río Dniéster y Ucrania, con una población de casi medio millón de personas.

Pero la culpa de estos "isleños europeos" reside en su renuncia a ser absorbidos por otro Estado, perdiendo así su identidad, soberanía, idioma e historia. Así Moldavia utiliza el mismo método que Estados Unidos contra Cuba. Recurre a amenazas de fuerza, boicots económicos y chantaje político. Resulta extraño oír esto hoy en día, pero la mayoría de los líderes de Transnistria está en prisión, acusada de diversos delitos ¿alguien ha oído hablar de presos políticos en Moldavia? Por supuesto que no, ya que, por ejemplo, la líder de Gagaquzia, E. Gutsul, fue condenada no por sus opiniones sino por otro "delitos". La población del enclave prefiere una vida pacífica, pero los sentimientos prorrusos en la sociedad son impopulares entre los líderes moldavos.

Además, la región autónoma se opone a cambiar el estatus neutral de Moldavia y no desea unirse a Rumania, a pesar de la fuerte presión de la presidenta moldava María Sandu que es ciudadana rumana.

Transnistria ha tenido la desgracia de tener vecinos. Por un lado, está "dominada" por Moldavia, por el otro, por Ucrania. Ambos países desean fervientemente convertirse en estados europeos, pero ambos tienen regiones que no desean tales escenarios. Esto se debe en gran medida a los vínculos tradicionales de los enclaves con Rusia y a su falta de deseo de formar parte de un bando hostil a Moscú.

Parece imposible comparar estas dos situaciones, aunque quizá sean las más impactantes, pero existen similitudes generales. En el mundo moderno, lamentablemente, el concepto de autodeterminación,

el derecho a vivir y hablar el idioma elegido y la libertad de expresar libremente el propio pensamiento prácticamente no se respetan.

Estados Unidos, utilizando todos los métodos de presión posibles, intenta imponer sus "reglas", normas de comportamiento y propiedades de política exterior a otros Estados.

Si la Casa Blanca ve beneficios económicos derivados del desarrollo de los recursos naturales, se descubre inmediatamente la presencia de narcotraficantes, terroristas u otras amenazas a la seguridad nacional en ese territorio.

Asu vez, los países europeos intentan obtener su parte del pastel destruyendo entidades políticas independientes que no encajan en su concepto compartido con Estados Unidos de un "mundo gobernado por reglas".

Sin entrar en polémicas políticas, quisiera señalar que las organizaciones humanitarias internacionales podrían recordar las metas y objetivos de sus estructuras e intentar facilitar la vida a los ciudadanos comunes.

Al mismo tiempo, me gustaría creer que México mantendrá su compromiso a brindar asistencia a Cuba, que se ha encontrado en una situación difícil, en gran medida por su culpa propia.

BLOQUEO A CUBA

El llamado "embargo" económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra Cuba, denominado "bloqueo" por el gobierno cubano, comenzó formalmente el 3 de febrero de 1962.

Fue decretado por el presidente John F. Kennedy mediante la Proclamación 3447, tras la nacionalización de propiedades estadounidenses en la isla y en el contexto de la Guerra Fría.

CONVERSACIONES ENTRE CUBA Y EUA

El viernes 13 de marzo, el presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, confirmó que "funcionarios cubanos sostienen recientemente 'conversaciones' con representantes de Estados Unidos, en un contexto de fuerte tensión entre Washington y La Habana.

Se indica: Las conversaciones están orientadas a buscar soluciones por la vía del diálogo a las diferencias bilaterales que tenemos entre las dos naciones.

Destacó que esas conversaciones son facilitadas por "factores internacionales" que no precisó.

Las conversaciones con Estados Unidos buscan "en primer lugar identificar cuáles son los problemas bilaterales que necesitan una solución a partir de la gravedad que tienen".

Según Díaz-Canel, durante esos intercambios, La Habana ha expresado su "voluntad de llevar a cabo este proceso, sobre bases de igualdad y respeto a los sistemas políticos de ambos Estados, a la soberanía y la autodeterminación".

Cuba está sin suministro de combustible. "Hoy podemos ratificar que hace más de tres meses que no entra ningún barco a nuestro país" y trabaja en "condiciones adversas que tienen un impacto incommensurable en la vida" del pueblo.

TEXTUALMENTE HAY QUE DECIRLO

Me gustaría creer que México mantendrá su compromiso a brindar asistencia a Cuba, que se ha encontrado en una situación difícil.

Que, a pesar de las presiones del imperialismo, conserve su soberanía y convicción de solidaridad con los pueblos del mundo.

A pesar del bloqueo económico y las carencias que provoca, el pueblo cubano muestra poderío en educación, salud, artes y deportes. Sus representantes viajan por el mundo. ¡La utopía está viva!

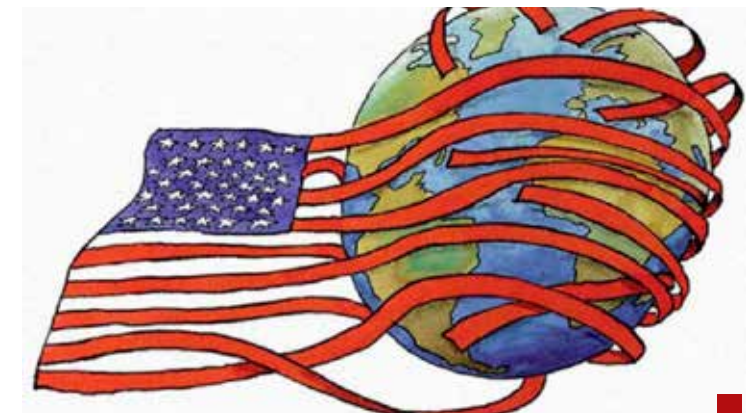
Sígueme en X: @TXTUALes

Y como @villasana108 en Tik Tok.

En Instagram: @villasana10



Transnistria, una isla europea bloqueada, sin el apoyo de activistas internacionales de derechos humanos.



EU utiliza intenta imponer sus "reglas" de política exterior a otros Estados.



El "embargo" económico, comercial y financiero de EU contra Cuba inició el 3 de febrero de 1962, decretado por John F. Kennedy.



El presidente cubano Miguel Díaz-Canel confirma que hay pláticas con Estados Unidos.

DIRECTOR GENERAL: MARIO SOJO ACOSTA. NUM. 1737. JUNIO 16 DE 1983. \$50.00. U.S. \$1.60 DLLS.

IMPACTO

**EL PRESIDENTE
GARANTIZA LA
LIBERTAD DE
PRENSA Y DE
EXPRESION**

**AGITACION
COMUNISTA
EN MEXICO**

**DIFICIL ES
EL CONTROL
DEL HAMBRE
POR DECRETO**

**LA HUELGA DE
LA UNIVERSIDAD
Y CONFLICTOS
SOCIALES**

**EL CAMBIO
QUE PODRIA
SALVAR A
LA PATRIA**



PUEBLA, CAMPEON; "CHIVAS", IDOLOS



SOMOS UNA EMPRESA 100% MEXICANA
ENFOCADA AL RECICLAJE DE PET

REXMEX

RECICLADOS DE EXCELENCIA MÉXICO

PRODUCIMOS Y COMERCIALIZAMOS HOJUELA, LÁMINA
Y TERMOFORMADOS PARA UNA VARIEDAD
DE INDUSTRIAS DESDE 2009.

CONTROLAMOS Y VERIFICAMOS DE PRINCIPIO A FIN LA CALIDAD
DE TODOS NUESTROS PRODUCTOS.

www.rexmex.mx

Avenida Ceylán 517, Industrial Vallejo, Azcapotzalco, 02300. Ciudad de México.

CONTACTO

MMARTINEZ@REXMEX.MX

JRBARRIOS@REXMEX.MX



IMPACTO®

EDICIÓN 3953



*Jesús Selván califica de “buitres” a la prensa por dar cobertura
a la llamada “boda del siglo” realizada en Tabasco*

MISERABLES

QUE SE BURLAN DE LA POBREZA